



• 60741

PATENTE

DE

MODELO DE UTILIDAD

por 20 años

a favor de "LA METALURGICA ESPAÑOLA, S.A."

de nacionalidad española

residente en Barcelona, calle Numancia, 33-49

por:

"CIERRE DE CORREDERA PERFECCIONADO"

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente Patente de Modelo de Utilidad se refiere a un cierre de corredera perfeccionado cuya novedad reside en el hecho de que los herretes que lo componen no quedan dispuestos en línea recta invariable, según todos sus análogos conocidos hasta 5. la fecha, sino que siguen perfiles total o parcialmente curvados.

La esencial modificación de la alineación determina una más amplia capacidad de aplicación de dichos cierres de corredera, por cuanto permite aplicarlos a uniones que, por su particular desarrollo y configuración, no admitían hasta el presente tal 10. tipo de cierre. La nueva ejecución significa, en todos los casos, una forma cómoda, sencilla y eficaz de cerrar diversas prendas y



otros objetos cuyos bordes de juntura o unión no son rectos.

Las particularidades que singularizan al cierre de corredera que motiva la presente Patente de Modelo se describen detalladamente a continuación, con repetidas referencias a una

5. hoja de dibujos que se acompaña adjunta y en los que se representa, a título de ejemplo sin carácter limitativo, una forma de realización del nuevo cierre de corredera.

En la Fig. 1 se indica, a una escala ampliada, la disposición fundamental de los herretes de la corredera sobre los dos  
10. soportes gemelos de un cierre curvado.

La Fig. 2 es complementaria de la primera, indicándose en ella las dos partes unidas por el engrane.

La Fig. 3 es una vista de conjunto de un cierre de corredera de forma mixta, afectado por una porción recta y otra curvada.

15. La Fig. 4 se contrae a una vista testera, por su parte inferior, del cierre representado en la Fig. 3.

La realización representada en la hoja de dibujos adjunta consiste en prevenir unos soportes en forma de cinta que reciben la configuración adecuada en cada caso, la cual, en las partes afectadas por líneas curvas, se complementan de forma que sus  
20. arcos sean concéntricos y, por lo tanto, la cinta soporte (1) situada a uno de los lados del cierre constituido por el ensamble de los distintos herretes (2), presenta un arco exterior (3) cuyo radio es mayor que el que corresponde al borde externo (4) de la  
25. cinta soporte complementaria (5).

Las cintas-soportes (1) y (5) se fabrican indistintamente con materiales resinoplásticos y con tejidos de grosor de hilo y tupidez de malla convenientes, recibiendo ya, en el curso de su  
30. fabricación, la forma y curvados permanentes que sean adecuados en cada caso para acoplarse en forma uniforme y efectiva a la su-

80741

JUN



5. cesión de herretes (2), cuyo engarce y apertura se realiza a través de un cursor (6), que sería superfluo describir por cuanto tanto éste como los herretes (2) son susceptibles de ser adquiridos en el mercado entre los distintos tipos y modelos que en el mismo se ofrecen.

De esta forma se consiguen unos cierres de corredera que pueden adaptarse a una gran cantidad de perfiles y desarrollos sin que les afecten las sinuosidades y cambios de dirección a que para su apertura y cierre queda sujeto el cursor (6).

10. La descripción expuesta se refiere únicamente a una forma preferida de realización del cierre de corredera perfeccionado que motiva esta Patente de Modelo de Utilidad y debe sobreentenderse que en el mismo pueden introducirse todas cuantas variaciones de detalle no alteren la esencialidad de la invención.

15.

N O T A

R E I V I N D I C A C I O N E S

Se reivindica como objeto de la Patente de Modelo de Utilidad descrita:

20. 1ª.- Cierre de corredera perfeccionado, que se caracteriza por el hecho de que las dos cintas portadoras de los correspondientes herretes presentan una determinada curvatura permanente de igual signo, la cual abarca un cierto valor angular y una longitud conveniente, hallándose montados los citados herretes siguiendo aquella curvatura, que está establecida de modo que a lo  
25. largo de su alineación pueda desplazarse libremente y en ambos sentidos el oportuno cursor, todo ello con vistas a adaptar el conjunto de la corredera a perfiles sinuosos sin necesidad de formación de arrugas en las cintas-soporte ni falsos cabalgamientos y atascamientos del cursor.

30.

2ª.- CIERRE DE CORREDERA PERFECCIONADO.

00741



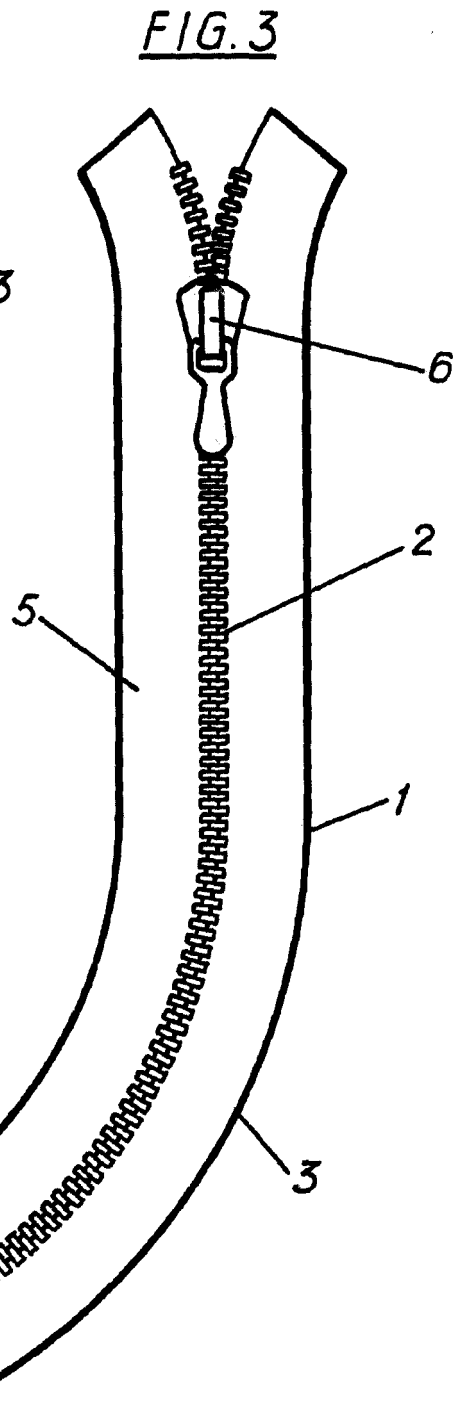
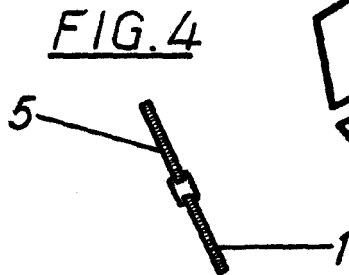
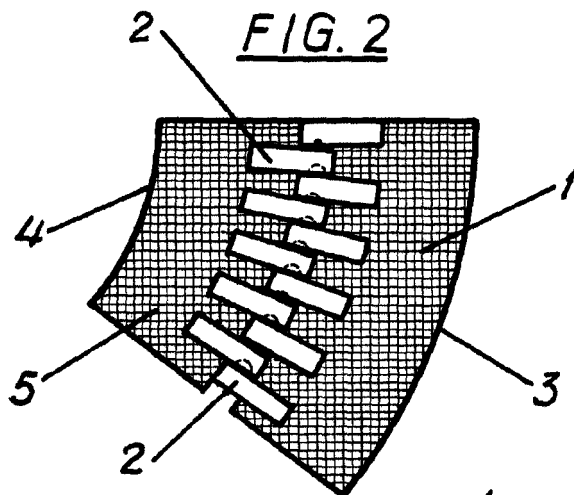
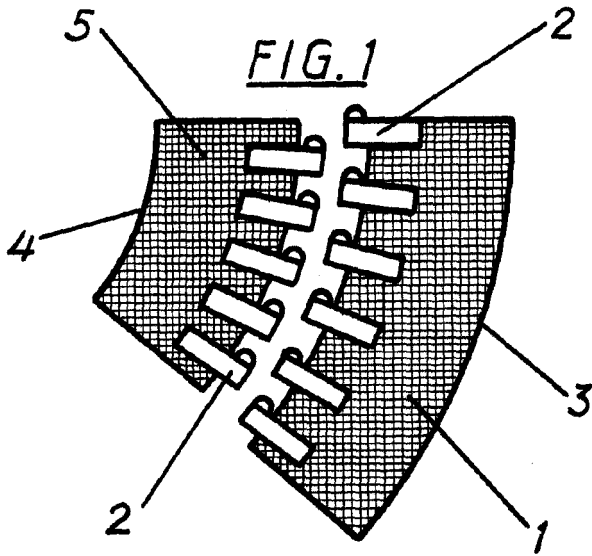
Sean cuales fueren las circunstancias que concurren con la esencialidad propia de la misma.

Consta la presente Memoria descriptiva de cuatro páginas foliadas y mecanografiadas por una sola cara y va acompañada de una hoja de dibujos aclarativos.

Madrid, Junio de 1957

P. A.

60741



Escala variable.

Madrid, Junio de 1957

p. a.